

Paris 9 de Agosto de 1985

Estimados señores de
Roman&stischer Verlag Jakob Hillen:

Por la presente, tengo a bien autorizarlos para la publicación de las canciones: Cuando sales de tu casa, Tierra de Artigas, Segunda Declaración y El Pueblo UNido interpretadas por nuestro conjunto, en los términos que ustedes nos proponen, esto es, sin darle a vuestra publicación ningún uso comercial.

Les rogamos tenernos al tanto de la cantidad de cassettes que ustedes fabriquen y enviarnos una copia a la siguiente dirección:

Eduardo Carrasco
22 rue Petrelle
75009 Paris
France

Lamentamos no haber podido escribirles antes, pero lamentablemente vuestra carta solo la recibimos hace algunos días.

En caso de que tengan ustedes alguna cosa que comunicarnos, les rogamos escribirnos a la dirección nuestra y no a Pathe Marconi. Aunque tenemos excelentes relaciones con nuestra casa de discos, los propietarios de nuestras producciones somos nosotros mismos.

Esperamos que lo que ustedes se proponen salga adelante sin contratiempos y les deseamos buena suerte en vuestro proyecto.

Desd&pedimos atentamente de ustedes y quedamos a vuestra disposición.

Eduardo Carrasco, Pirard
Director del Conjunto Quilapayún